

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a martes 25 de febrero de 2020

No. 281

LEGISLADORAS Y LEGISLADORES DE AGUASCALIENTES SE SUMAN AL MOVIMIENTO NACIONAL #9M

- *Representantes populares de distintas fuerzas políticas, emitieron pronunciamientos en contra de la violencia de cualquier tipo hacia las mujeres y expresaron su compromiso de impulsar reformas para hacer más efectivas las acciones y políticas públicas que atiendan de fondo la problemática.*
- *En la sesión de la Diputación Permanente se presentará un posicionamiento para respaldar a aquellas trabajadoras del Congreso Local que decidan sumarse a ese día y no sean sujetas de sanciones administrativas.*

Este martes, legisladoras y legisladores de distintas fuerzas políticas en la entidad, se sumaron al movimiento nacional 'Un Día Sin Nosotras', que se instaurará el próximo lunes 09 de marzo, con un paro de labores en protesta y condena hacia cualquier tipo de violencia de género y exigir garantías de seguridad y protección por parte del Estado.

Congregados en el Vestíbulo del Palacio Legislativo, la diputada Mónica Jiménez Rodríguez, hizo uso de la voz para anticipar que en la sesión de la Diputación Permanente del día de mañana miércoles se presentará un posicionamiento para respaldar a las trabajadoras del H. Congreso del Estado de Aguascalientes que decidan sumarse a esta cruzada y que no sean sujetas de sanciones administrativas.

En este sentido, la legisladora Jiménez Rodríguez, afirmó que el apoyo a este movimiento implica el fortalecimiento del marco legal para que impacte de manera positiva en la implementación de políticas públicas que pongan un alto definitivo a la violencia de género, generando las condiciones de justicia e igualdad para todas y todos.

Jiménez Rodríguez se pronunció porque el reconocimiento y salvaguarda de los derechos de las mujeres se haga efectivo y no solo sea parte del discurso, pues consideró que no toda la responsabilidad de detener la violencia hacia las mujeres, principalmente, es del gobierno, porque la sociedad debe involucrarse cada vez más en las acciones sociales que propicien un entorno libre de esta problemática.

Boletín Informativo

LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

Por su parte, la diputada Elsa Landín Olivares, aseguró que el feminicidio no es el mayor de los problemas, “es la acción final de una cadena de agresiones y abusos que normalizamos a diario y que nadie condenamos, ni mujeres ni hombres, con suficiente severidad. La normalización de la violencia contra niñas y mujeres es el mayor de los problemas”.

Durante su mensaje, Landín Olivares señaló que no podemos ni debemos tolerar ningún tipo de violencia en contra de nadie, tras sostener que la mayor de las responsabilidades de los y las legisladoras en este momento no puede ser la de incrementar las sanciones en los casos de feminicidios, sino incrementar las acciones , políticas públicas , recursos públicos destinados a garantizar que todo acto menor de violencia de género , en lo familiar , laboral , social , institucional , esos que suceden en la vida cotidiana en todos lados , sea sancionado como agresiones graves , por que es la aceptación y no sanción de estos actos los que nos llevan al incremento en los casos de crímenes en contra de mujeres y niñas.

Por ello, externó su compromiso de impulsar las reformas y leyes necesarias que den soporte a la formulación de políticas públicas y acciones que atiendan de fondo el origen de la violencia de género.

A su vez, la diputada Karina Banda Iglesias, hizo un llamado a la opinión pública para que no vea a este movimiento como un paro nacional de labores, sino “como un movimiento de reflexión” en el que se visibilicen las omisiones no solo de autoridades, sino de ciudadanas y ciudadanos que, por desconfianza en las instituciones, no denuncian los casos de violencia, por lo que solicitó a familiares de víctimas de violencia recuperen la confianza en el sistema de justicia.

Banda Iglesias, recalcó que este apoyo al Movimiento ‘Un Día Sin Nosotras’ está alejado totalmente de colores partidistas o intereses políticos, pues lo único que nos motiva a ser partícipes de esta cruzada es la de la intolerancia y repudio a cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres.

Por su parte, la diputada Guadalupe de Lira Beltrán, hizo uso de la voz conminar a los tres órdenes de gobierno a encabezar la construcción de políticas públicas integrales y transversales que cuenten con un enfoque social que atiendas las causas de la violencia, además de establecer esquemas de evaluación y seguimiento de estas políticas, pues no solo se trata de echarlas a andar.

En este sentido, de Lira Beltrán afirmó que en el Congreso del Estado estamos no solo preocupadas sino ocupadas en la readecuación del marco normativo, con reformas que de verdad propicien una eficacia en la aplicación de programas y políticas que intenten resolver el problema.

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

A su vez, la legisladora Paloma Amézquita, solicitó el uso del micrófono para sostener que este movimiento lo avalan los 27 legisladoras y legisladores que conforman la LXIV Legislatura.

Además de las ya mencionadas, se contó con la presencia en el estrado de los diputados Guillermo Alaníz de León, Gustavo Báez Leos, Luis Enrique García López, Margarita Gallegos Soto, Érica Palomino Bernal, Salvador Pérez Sánchez Gladys Ramírez Aguilar, Natzielly Rodríguez Calzada, Jorge Saucedo Gaytán, Alejandro Serrano Almanza y José Manuel Velasco Serna.

o0o